CONSOLIDACIÓN DEL COMPROMISO DE TRANSPARENCIA UNCAC

Participación de la sociedad civil en el 2º ciclo del proceso de revisión de UNCAC

Seis directrices

- Publicaremos los calendarios de revisión actualizados para concretar una revisión por países.
- 2. Compartiremos información sobre el organismo a cargo de la revisión o su coordinador (punto focal)
- 3. Anunciaremos cuándo se termine la revisión por países, indicando cómo acceder al informe.
- 4. Difundiremos con rapidez on-line la autoevaluación y el informe completo de cada país en un idioma oficial aceptado por NU junto con su síntesis en idiomas locales.
- 5. Organizaremos sesiones informativas para la sociedad civil, así como debates públicos sobre los resultados derivados del informe.
- 6. Apoyaremos públicamente la participación de miembros observadores de la sociedad civil en los órganos subsidiarios de la UNCAC.



"Invitamos a los Estados Miembros a que adopten los seis principios relativos a la consolidación de la transparencia según UNCAC a fin de promover la participación de la sociedad civil" coalición uncac

Como Estados Miembros de UNCAC, por la presente ratificamos la relevancia del principio de transparencia y la consulta pública para combatir la corrupción. Consideramos que la sociedad civil puede desempeñar un papel crucial para prevenir y combatir la corrupción nuestro en país. Consideramos que la sociedad civil puede contribuir a la implementación exitosa de las disposiciones de la UNCAC, por consiguiente nos comprometemos a aplicar a los seis Principios de Transparencia a lo largo del segundo ciclo del proceso de revisión de UNCAC.